

Acta de la Segunda Sesión del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

24 de julio de 2019



Planeación y
Participación Ciudadana

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos) del día 24 de julio del año dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de usos múltiples de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, los miembros del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de la cual, con fundamento en el artículo 25, fracción XVI de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el artículo 29 fracción VIII y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y artículo 7 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite la siguiente acta de sesión:

I.- Bienvenida, verificación de quórum y orden del día.

El Mtro. Alejandro Guzmán Larralde, en su carácter de Presidente del Consejo, declaró inaugurada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico, de igual forma dio la bienvenida y presentó a los integrantes del Consejo, estando presentes en representación de los ciudadanos locales: Augusto Chacón Benavides, Director General de Jalisco Cómo Vamos, Carlos David Ibarra Rubio, representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO), Ana Gabriela Farías Calderón, Presidenta de la Asociación Civil Parvada, Carlos Wolstein González Rubio, Presidente Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC), Ian Paul Otero Vázquez, Socio Fundador y Director General de Red Wood Ventures, Leonel González Jáuregui Líder en proyectos, Organización de productores del sector agropecuario y María del Socorro Piña Montiel, Presidenta de Movimiento Asociativo Jalisciense Pro Personas con Discapacidad; por parte de consejeros nacionales: Ana Berta Gutiérrez Jiménez, Investigadora en representación de la Directora General del Observatorio Ciudadano México Como Vamos; por parte de los integrantes Gubernamentales Permanentes, Ana Lucía Camacho Sevilla, en representación del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico, Germán Ernesto Ralis Cumplido, Secretario de Turismo, Marco Valerio Pérez Gollaz Secretario del Trabajo y Previsión Social, Héctor Aníbal Vélez Chong, Director General de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, así como los Gubernamentales No Permanentes, Francisco Medina Gómez, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco y por último a los miembros coordinadores del Consejo, Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, en su carácter de Secretaria

Ejecutiva, en representación de Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno, Aláin Fernando Preciado López, Subsecretario General de Gobierno, Claudia Vanessa Pérez Lamas, Representante de Jefatura de Gabinete, Luis García Sotelo, Director General, en representación del Secretario de la Hacienda Pública, como Consejeros permanentes, Mónica Teresita Ballescá Ramírez, Secretaria Técnica de Gobernanza del Consejo y Directora General de Planeación y Evaluación Participativa y Nora Martín Galindo, Directora de Planeación y Proyectos Estratégicos de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, como Secretaria Técnica de Gabinete.

Una vez establecido lo anterior, el Presidente, registró la asistencia de los presentes e informó de la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión y prosiguió con la lectura de la siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida, verificación de quórum y orden del día.
2. Aprobación del acta y Seguimiento de los acuerdos de la 1ª.Sesión Ordinaria.
3. Resultados de observaciones, recomendaciones y mejoras al PEGD.
 - a) Ejercicios de participación ciudadana para la construcción del Plan Estatal; b) Mejoras al apartado estratégico temático; y c) Integración de los Propósitos de Gobernanza.
4. Indicadores y metas del PEGD. Resultados del trabajo virtual de revisión. (Exposición y diálogo).
5. Análisis de casos de co-creación de indicadores y metas: MIDE Lab. (Exposición y diálogo).
6. Asuntos generales.
 - a) Entrega de proyecto de reglamento interno de los Consejos Sectoriales Ciudadanos.
7. Acuerdos.

Una vez leídos los puntos del Orden del Día, el Presidente consultó a los integrantes del Consejo, respecto de la aprobación del mismo. Éste fue aceptado por unanimidad de los miembros.

II. Aprobación del acta de la 1ra. Sesión Ordinaria y Seguimiento de los Acuerdos de la 1ra. Sesión Ordinaria

Por lo consiguiente, en uso de la voz la Secretaria Técnica de Gobernanza, comentó, que se envió con antelación la propuesta de Acta de la primera sesión ordinaria, y al no recibirse ningún comentario, propuso omitir su lectura y procedió al someterla a consideración de los asistentes, aprobándose ésta por unanimidad. Continuando con el segundo punto de la orden del día, se proyectaron los acuerdos de la pasada sesión con

la finalidad de dar seguimiento a los mismos, brindando detalles de su estatus de cumplimiento.

| Código | Acuerdo | Responsable | Estatus del acuerdo | Descripción de último seguimiento |
|--------------------------|---|-------------|---------------------|--|
| CSC-DE 19-01OR- 01 | Se enviará el proyecto de Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales Ciudadanos a los consejeros para su análisis y discusión en la 2ª Sesión Ordinaria 2019. | SPCC | Proceso | Se enviará la siguiente semana para retroalimentación por parte de los consejeros como límite el 30 de agosto para su discusión en la 3a Sesión Ordinaria. |
| CSC-DE 19-01OR- 02 | Se incluirá la visión transversal de sostenibilidad del medio ambiente dentro del Crecimiento y Desarrollo Económico. | SPCC | Concluido | Se incluyó la visión de sostenibilidad con el medio ambiente en el Objetivo de Gobernanza del Eje Desarrollo Económico. |
| CSC-DE 19-01OR- 03 | El Consejo da un voto de confianza para que las ideas sean procesadas y reflejadas en el PEGD | SPCC | Concluido | Se incluyeron las aportaciones de los consejeros en función de su factibilidad. |

Respecto al acuerdo número uno, se encuentra en proceso el envío del proyecto de reglamento interno de los consejos sectoriales, esto debido a la saturación de agendas de trabajo, por lo que se puso a consideración de los asistentes realizar el envío a partir de la siguiente semana, para que dicho reglamento pueda ser analizado y discutido en la próxima sesión ordinaria. Se sometió a consideración y se aprobó por unanimidad.

El segundo acuerdo de la sesión pasada es la inclusión de la visión transversal de sostenibilidad del medio ambiente dentro del eje de Crecimiento y desarrollo económico; el cual se da por concluido dado que se incluyó la versión de sustentabilidad en el objetivo planteado para dicho eje, así como para algunas temáticas particulares.

El tercer acuerdo que se tomó en la sesión pasada, en el cual se dio un voto de confianza para que las ideas vertidas fueran procesadas y reflejadas en el PEGD, se comentó que éstas fueron incluidas en el documento, con lo cual se logró concluir el proceso.

III. Resultados de observaciones, recomendaciones y mejoras al PEGD.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, dio paso al punto siguiente en la orden del día, no sin antes manifestar su agradecimiento a los Consejeros por su participación y en el proceso de planeación y sus aportaciones.

A continuación, el Presidente cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica de Gabinete quien comentó que a partir de las aportaciones y comentarios que se recibieron en la sesión anterior, se procedió a digitalizar y clasificar dichos insumos y aseguró que todos serán tomados en cuenta, y mostró primeramente como ejemplo el replanteamiento del objetivo temático de Desarrollo rural, en el cual se atienden todos los comentarios que los consejeros hicieron.

Tabla resumen de comentarios y observaciones

| Temática | Comentarios de forma* | | | Comentarios de fondo** | | | Sobre enfoques transversal y grupos prioritarios*** | | |
|---|-----------------------|-------------------|----------------------|------------------------|-----|----|---|-----|----|
| | Objetivo Narrativo | Resultado General | Resultado Específico | OTN | RGE | RE | OTN | RGE | RE |
| Desarrollo rural | 1 | 2 | | 4 | 2 | 6 | | | |
| Industria | | | | 6 | 7 | 7 | | | 1 |
| Energía | | 3 | | 6 | 5 | 3 | | | |
| Comercio y servicios | | | | 5 | 6 | 6 | | | 1 |
| Turismo | 1 | | 1 | 2 | 4 | 4 | | 1 | 1 |
| Competencias y capacidades del capital humano | 1 | | | 3 | 6 | 4 | | 1 | 2 |
| Ciencia y tecnología | 1 | | 2 | | 3 | 3 | | | |
| Innovación | 1 | 1 | | | 1 | 2 | | | 1 |
| Financiamiento para el desarrollo | | | 1 | 3 | 2 | 3 | | | 1 |
| Total | 13 | | | 103 | | | 9 | | |

*Ortografía y redacción

** Agregar algo fundamental, desarrollar mas, desarrollar menos, nuevo enfoque

*** Igualdad sustantiva, derechos humanos, medio ambiente, incluir a un sector implicado en la temática, seguridad, justicia, personas con discapacidad, juventud, adultos mayores, migrantes, diversidad sexual

OTN = Objetivo temático narrativo
RGE = Resultado general esperado 2024
RE = Resultados específicos esperados

En seguida se mostró la redacción de los otros objetivos del eje, atendiendo las observaciones planteadas por los consejeros en la sesión anterior.

IV. Indicadores y metas del PEGD. Resultados del trabajo virtual de revisión. (Exposición y diálogo).

En uso de la voz, la Secretaria Técnica de Gobernanza, comentó que la intención es dar seguimiento periódico, abierto y dinámico a los indicadores del PEGD, señalando que con el modelo de la cadena de valor habitualmente se miden los productos generados, las actividades realizadas y los insumos utilizados, pero en términos sociales lo más importantes es medir impactos en el desarrollo, por lo que se utilizan indicadores en término de desarrollo. Sin embargo, mencionó, más allá de los indicadores, el reto en realidad se encuentra en el establecimiento de metas. Para su definición, se realizó un primer cálculo estadístico con base en la histórica, sin embargo, un criterio adicional es tratar de garantizar que no haya retroceso, sino buscar mejoras.

Asimismo, recordó que después de ese primer saque de indicadores y metas, se pidió opinión a los consejeros con el fin de recibir sus recomendaciones, las cuales se analizaron y valoraron, clasificándose en atendibles y no atendibles. Respecto a las primeras se explicó que en algunos casos se atenderían en el corto plazo, es decir para incorporación en el PEGD, sin embargo algunas otras se atenderían en el mediano plazo, lo cual significa que se incorporarían posteriormente en MIDE o en algún otro instrumento de monitoreo.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Técnica de Gobernanza resumió que se recibieron comentarios de doce Consejeros respecto a los distintos ejes. De ese total dos pertenecían al eje de Desarrollo económico. El total de casos observados fue de 88, de los cuales 19 (21%) se efectuaron sobre el eje en mención. De lo antes mencionado, siete casos son atendibles en el corto plazo, nueve en el mediano, dos no procedían y uno se categorizó como *No aplica*.

En uso de la voz, Carlos Wolstein González Rubio, cuestionó los valores presentados de algunos indicadores turísticos, a lo que el Presidente, respondió, que corresponden a fuentes fidedignas y solicitó, como mutuo acuerdo, que vez revisadas las cifras mencionadas, en dado caso realizar las modificaciones correspondiente a los casos mencionados por el Consejero.

V. Análisis de Casos de Co-creación de Indicadores y Metas: MIDE Lab (Exposición y Diálogo)

La Secretaria Técnica de Gobernanza explicó el método de trabajo, exponiendo primeramente los indicadores a abordar, abriendo la mesa de diálogo, llegando a conclusiones y acuerdos para ajustar los indicadores. Los indicadores en cuestión son: personas atendidas a través de proyectos de ejecución y divulgación a través de la ciencia y tecnología; los proyectos apoyados de ciencia y tecnología e innovación; las empresas y personas físicas beneficiadas con proyectos de ciencia tecnología e Innovación; el número de créditos otorgados por el FOJAL; el monto de créditos otorgados por FOJAL, y; el número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL. Las observaciones que se hicieron a los indicadores antes mencionados son sobre la pertinencia respecto a su objetivo. Adicionalmente, se tiene un caso para revisar "anomalía" del indicador, qué es: posición con respecto de la facilidad para hacer cumplir contratos. Posteriormente procedió a invitar a los asistentes a iniciar con los trabajos de revisión, análisis y retroalimentación de indicadores.

Respecto al indicador "Personas atendidas a través de proyectos de difusión y divulgación de ciencia tecnología e Innovación"; En uso de la voz, Francisco Medina Gómez, comentó que básicamente este indicador tiene que estar viendo la cantidad de gente que participa; en el caso específico de los siete tráileres itinerantes con que se cuenta, señalando que esto despierta en niños y niñas la vocación en innovación, ciencia y tecnología. Consideró que en lugar de personas atendidas, considera más apropiado poner participantes, porque efectivamente la gente se involucra, entonces en este involucramiento, no es nada más un rol de asistente.

En uso de la voz, Luis García Sotelo, manifestó que como servidores públicos tengamos claridad sobre la pertinencia de los indicadores, considerando que en realidad éste es un indicador complementario, pero que no debe ser indicador del Plan de Desarrollo, ya que en realidad no es un indicador que refleje un resultado, sino es un indicador muy institucional, y consideró que lo que necesitamos reflejar en el Plan de desarrollo es una idea de cambio y de trastocar fuertemente, lo que se está haciendo, es decir esta idea de la famosa frase de la refundación, por lo que consideró que lo mejor sería descartarlo.

En uso de la voz, Francisco Medina Gómez, consideró que al indicador de matrícula de ingeniería, habría que agregar ciencia, tecnología y matemáticas. En uso de la voz, Augusto Chacón Benavides, comentó que esa es una alternativa.

A continuación, José Luis Valencia coincidió en que el indicador antes mencionado no tendría que ubicarse en este lugar, probablemente si se hace alguna certificación o alguna conclusión de una visita, podría tener un sentido distinto.

En uso de la voz, el Presidente, igualmente coincidió en que el indicador podría ser complementario, lo cual no quiere decir que no se utilice, sino que puede ser utilizado en los programas institucionales, mencionando que si a los consejeros les parece bien, el indicador en cuestión no quedaría en este nivel.

Retomando el uso de la voz, la Secretaria Técnica de Gobernanza, prosiguió con el siguiente indicador, “Número de proyectos apoyados de ciencia y tecnología”, el cual muestra el número total de proyectos de investigación que se realiza con empresas instituciones centros de investigación, asociaciones y personas físicas apoyadas, refiriendo que este indicador se observó ya que no se refiere a una acción o intervención concreta del gobierno, que puede interpretarse de muchas maneras, por lo que procedió a abrir el diálogo sobre la pertinencia del indicador en mención.

A continuación, Francisco Medina Gómez consideró que habría que nombrar a esos apoyos como financiamiento, es decir cambiar en el nombre del indicador apoyo por financiamiento.

En uso de la voz, el Presidente señaló no necesariamente el desarrollo es exclusivamente originado por el sector público, esta sería una visión muy limitada, ya que el sector privado también impulsa el desarrollo, genera proyectos y el gobierno puede apoyar con el financiamiento.

Con la palabra, Ian Paul Otero Vázquez, señaló que al medir el número de proyectos atendidos existirá la tentación de bajar montos para cumplir con la meta, lo importante sería saber cómo estamos contribuyendo en inversión a ciencia tecnología e innovación, así como a priorizar los proyectos que generen mayor impacto en el desarrollo económico; y consideró dejar el indicador como número de empresas atendidas, o como número de proyectos generaría una tendencia incluso perversa.

En uso de la voz, Luis García Sotelo, consideró pertinente el indicador en cuestión, ya que a su consideración, se toman los proyectos de ciencia, tecnología e innovación que

están operando, incluido lo que hacen las instituciones públicas y lo que hacen los particulares; y señaló que al tener esos dos elementos, tenemos realmente que apegarnos a un objetivo estratégico, no el del PIB, y nuevamente señaló que por tal motivo el indicador es pertinente, aunque acotó que esto siempre y cuando la semántica del indicador cambie, es decir, proyectos de ciencia, tecnología e innovación operando, lo que significa que están siendo ejecutados.

A continuación, el Secretario Alfonso Pompa Padilla, consideró muy relevante la labor que realizan los consejeros y consideró que efectivamente son congruentes propiamente con la medición dentro del propio COECyTJAL, pero señaló hace falta el tema más relevante de todos: multiplicar los recursos de innovación, ciencia y tecnología, es decir la cantidad aportada por el estado, multiplicarla con la aportación del sector privado y de otros fondos federales o internacionales,

Todos estamos de alguna manera trabajando con el tema de innovación, ciencia y tecnología, pero específicamente la tarea de COETCIJAL son los recursos y la administración efectiva de esos recursos para el impacto de la innovación, ciencia y tecnología.

Con el uso de la voz, Augusto Chacón Benavides, manifestó estar de acuerdo con que se incluya el indicador de COECyTJAL, lo que se está buscando es que si una empresa del sector privado o universidad desarrolla un proyecto de ciencia y tecnología, cuente para el ecosistema, aunque no haya sido originado dentro de COECyTJAL, sumando a la SICYT.y universidades.

Por su parte, en uso de la voz, el Presidente, solicitó al Secretario el apoyo para definir la base de medición, y estar en condiciones de monitorear todo el padrón de entidades no solo COECyTJAL, sino todo lo relativo a innovación, ciencia y tecnología y quedarían dos indicadores, uno de recursos directos e indirectos ejercidos por COECyTJAL y el monto de los proyectos de todas las entidades que están dirigidas a temas de innovación, ciencia y tecnología.

Continuando con el orden del día, en uso de la voz, la Secretaria Técnica de Gobernanza, procedió a dar lectura a los casos del FOJAL, número de créditos otorgados por FOJAL, montos entregados por el FOJAL y finalmente el número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL, asimismo comentó que las tres observaciones son de pertinencia, en donde se considera prudente medir el

rendimiento y sostenibilidad de los créditos puesto que el número y monto no dan pautas sobre el incremento al desarrollo; nuevas empresas, nuevos empleos y la prevalencia y el buen uso de los recursos públicos, este es textualmente el comentario, mismo que se repite en los tres casos.

En uso de la voz, Héctor Aníbal Vélez Chong, hizo referencia al objetivo planteado en el plan, señalando que una parte se refiere propiamente al tema de créditos y el otro se refiere al tema de capacitación. En el indicador del número de créditos otorgados por el FOJAL, en realidad las capacidades financieras de FOJAL, los recursos con que se cuenta no son tantos y eso nos obliga crear maneras novedosas de generar derrama económica, es decir nosotros tendríamos que generar algunas alternativas y mediante la aportación de terceros, ya sea vía financiamiento, vía garantía, incluso fondos de capital, potenciar el recurso que tenemos. Se pretende generar un cambio en la visión, el incremento en la tasa de sobrevivencia, un indicador que no hable de la “esperanza de vida.” La propuesta sería que en el primer punto de créditos otorgados cambiarle la redacción.

En uso de la voz, Ian Paul Otero Vázquez, comentó que al final del día FOJAL es percibido como una fuente de desarrollo estatal, tiene la responsabilidad de generar mayor derrama que beneficie de manera directa a través del primer piso, pero sobre todo a través del segundo piso. El segundo indicador tiene que ver con la inclusión regional, está altamente concentrado en la zona metropolitana y hay que llevarlo a las regiones.

María del Socorro Piña Montiel, comentó, que es interesante hablar en pesos, pero también creo que la parte final a donde debe llegar el impacto de toda esta política es en la persona, en el trabajador.

A continuación, el Presidente, aporta que la naturaleza de la institución va hacia el aumento de la tasa de sobrevivencia de las empresas, particularmente de micros y pequeñas. Las medianas y las grandes son suficientemente fuertes y teóricamente más rentables para estar en la banca comercial, pero no así las micros y algunas de las pequeñas. Lo que nos interesa es poder actuar como un mecanismo para poder aumentar su capacidad de sobrevivencia y poder apoyarlos tanto en capital de trabajo como en adquisición de equipamiento, etc., que les permita aumentar su rentabilidad Consideró que un poco engañoso dividirlo en número de trabajadores por que las micros solamente representan más menos el 10 % del empleo registrado en el seguro

social, las grandes sostienen el 50% de empleo y las medianas y las pequeñas tienen el 40%, entonces, dado que este va hacia las micros entonces, entonces las micros no impacta tanto al trabajador, pero lo va a impactar si sobrevive. Entonces yo sugeriría que este caso más bien nos enfocáremos en cómo hacer que este instituto o este organismo impactará tanto en primer piso como en segundo piso, cual es el número relevante que lo podría explicar de esta manera.

Continuando con el orden del día, la Secretaria Técnica de Gabinete, comenta, le quisiéramos compartir que MIDE actualmente está trabajando con el FOJAL un ejercicio como de un MIDE satelital para medir específicamente algunas métricas de FOJAL y les queremos presentar mucho en el sentido de lo que dice Ian Paul que pudiera ser un acuerdo para ponerlo a consideración, crear una mesa de trabajo específico para hacer este análisis de las nuevas métricas que pudieran complementar lo que ya existe. Hay un grupo de indicadores que no están dentro del plan estatal, pero que están enfocados específicamente a FOJAL, son 7 indicadores de financiamiento y luego hay cuatro indicadores que se trabajaron entonces de academia y 6 indicadores que se trabajaron de desempeño financiero, por ejemplo ese multiplicador es de inversión de FOJAL para potencializar la colocación de programas de 2do piso, porcentaje por altura de riesgo porcentaje de eficiencia de recepción, porcentaje de eficiencia operativa, porcentaje de inversión en programas de financiamiento, el valor del crédito de FOJAL; esos son indicadores que están públicos y que hicimos como una especie de primer ejercicio, le llamamos nosotros como MIDE'S satelitales que estamos discutiendo con la secretaría. Este es el acuerdo: modificar la redacción y abrir mejor el trabajo para mejorar estas métricas.

Una vez que hagamos la resolución le solicitaría un voto de confianza junto con el director y ya por último podríamos hacer la redacción específica, pero que queden incluidas además de lo que está aquí los tres bloques; la parte de estímulo de primero y segundo piso, que quede clarísimo porque allí sí hay una base de medición y ahí si es obligatorio el crecimiento a nivel regional y el tema de la captura vencida vs colocación del balance.

En uso de la voz, Claudia Vanessa Pérez Lamas, comentó le parece pertinente las recomendaciones en el sentido de los primeros indicadores, estos indicadores hablan del desempeño de una institución como la banca comercial y el FOJAL es una banca de desarrollo, tenemos que trabajar un poquito más a profundidad en ver cuáles son los

indicadores de desarrollo y claramente apoyando la pertinencia y sobrevivencia de las empresas. Respecto a la contribución al registro de trabajadores en el IMSS, ciertamente no va a verse el número real, pero obviamente es muy importante detrás de las encuestas ver cómo hemos ido avanzando en el porcentaje de personas registradas dentro de las empresas. Entonces, creo que sí podremos incorporar número de trabajadores impactados a través de estudios, es decir, se cuenta el número de empleo de esa región o de esas empresas y se ve si el otorgamiento del crédito efectivamente está creciendo de acuerdo al número de trabajadores, el último acuerdo que yo tenía planteado es que el número no es realmente lo que está ahí sino que son más grandes los indicadores, pero también es una manera de ver que los créditos vayan enfocados a aquellas empresas que mayor empleo pudieran generar.

En uso de la voz, Augusto Chacón Benavides, comenta en la problemática del cumplimiento de contrato, nosotros a manera de propuesta le hemos sugerido que se haga un contrato de transacción, que si es una política pública cualquier financiamiento donde se tenga que cumplir una obligación, se firma un convenio con el IJA, esto nos puede ayudar más tarde a todas las dependencias que tenemos dinero público y dos despresurizamos el poder judicial y nos evitamos pagos de abogados, ya solo nos vamos a ejecución de laudos y sentencias y no a un juicio.

A continuación, Marco Valerio Pérez Gollaz, manifestó estar completamente de acuerdo y no solamente en contratos, sino en cuestiones de contratación de personal, para evitar gastos de tiempo, dinero y demás.

En uso de la voz, Ian Paul Otero Vázquez, advirtió que no hay indicadores particularmente de dos temas sumamente importantes, uno tiene que ver con el retroceso de la mejora regulatoria, ya que se acaba de publicar el sábado a nivel estatal sin embargo ochenta por ciento de los trámites que miden o incrementan la competitividad del estado son municipales, por lo que se está asumiendo un indicador cuya responsabilidad y competencia no es del estado y sugirió indicadores se deben presentar en materia regulatoria, integración de registro de trámites y servicios a nivel local. En otro caso señaló que tampoco nos referimos en la creación de empresas de alto impacto, está muy bien que atendamos a las micro y pymes, habría que ver la creación de empleo que no es una responsabilidad del estado, pero yo sugeriría un objetivo en el plan estatal tendría que ser crear y si estamos apoyando e incentivando la

creación, aunque no tenga mucho impacto en términos de empleo, tendría un impacto tremendo en tema de derrama económica.

Continúa el Presidente del Consejo, pues entonces a ver, igual aquí un grupo de trabajo igual, ¿están de acuerdo con las cartas sobre la mesa? y si hay una relación en estos términos, recuerdo en segundo término sobre la creación de empresas de alto Impacto podríamos decir que vas a ir a qué fuente y porque ¿qué es alto impacto para empezar y sistematizar la comisión?

En uso de la voz, el Presidente del Consejo, yo estoy de acuerdo pero el alto impacto puede ser en la industria, joyería etcétera, es decir deberíamos definir qué entendemos por alto impacto, tendríamos que hacer un grupo de trabajo, identificar y poder medir la creación de empleos de alto impacto, entendiendo estás no solamente con el objetivo general que nos leyó Margarita, adelante se incluyen.

En uso de la voz Alfonso Pompa Padilla, yo creo que tenía muchos indicadores para economía pero me parece relevante para la Secretaría de Economía las apuestas de Jalisco en las que se desprenden muchas estrategias desde mi punto de vista de innovación, ciencia y tecnología, educación infraestructura y son apuestas que yo creo que al inicio se ven con enseñanzas y tenemos toda la razón política que es comprender el desarrollo general de todos, pero yo creo que sí tenemos que respaldar algunas empresas.

VI. Asuntos Generales

El Presidente del Consejo mencionó quedaría como asunto general que les enviaremos la siguiente semana el reglamento interno de la organización del Consejo para su revisión y envío de comentarios a más tardar el 30 de agosto.

VII. Acuerdos

En uso de la voz Nora Martín Galindo, dio lectura a los siguientes acuerdos en esta segunda sesión ordinaria:

| Número | Acuerdo | Responsable |
|------------------|--|-----------------|
| CSC-DE19-01OR-01 | Se enviará en la semana del 29 de julio, el proyecto de reglamento interior vía electrónica y se recibirán recomendaciones de mejora a más tardar el 30 de agosto de 2019. | SPPC-Consejeros |

| Número | Acuerdo | Responsable |
|--------------------------------|--|--|
| CSC-DE19-02OR-01 | Revisar y ajustar los valores (2018) de los indicadores de turismo para hacer un recálculo de metas, considerando la fiabilidad, monitoreabilidad y confiabilidad de la fuente de información | Consejero Carlos Wolstein-Sria de Turismo- CGDE-SPPC |
| CSC-DE19-02OR-02 | Se ajustará la redacción del resultado general esperado de Energía, para que diga “Alcanzar la suficiencia energética de Jalisco, y desarrollar la producción del sector en el estado”. | SPPC |
| CSC-DE19-02OR-03 | Se acuerda para cada indicador revisado lo siguiente: Indicador: Personas atendidas a través de proyectos de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación Dependencia que reporta: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal) Se dejará como indicador complementario, pero se analizará la construcción de nuevas métricas que reporte la SICYT en materia de ciencia y tecnología. | Coecytjal- CGDE |
| | Indicador: Proyectos apoyados de ciencia, tecnología e innovación Dependencia que reporta: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal) Se revisará la redacción y el alcance, para reconstruirse como una medición de montos concurrentes invertidos en CTI promovidos a través del Coecytjal. Se construirá un nuevo indicador que refleje el número de proyectos de CTI así como se sumarán los proyectos y montos, así como el efecto multiplicador en trabajo. | Coecytjal- SICYT-CGDE |
| (continúa) CSC-DE19-02OR-03 | Se acuerda para cada indicador revisado lo siguiente: Indicador: Empresas y personas físicas beneficiadas con proyectos de ciencia, tecnología e innovación Dependencia que reporta: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal) Se sustituye conforme al acuerdo del indicador anterior. | Coecytjal- SICYT-CGDE |
| | Indicadores: Número de créditos otorgados por el FOJAL; Monto de créditos otorgados por el FOJAL; Número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL Dependencia que reporta: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) Se mejorará la redacción para que dé cuenta que son financiamiento. Se creará un grupo de trabajo para analizar las métricas existentes ya en MIDE Fojal, incorporando métricas que den cuenta de estímulos de 1º y 2º piso, e inclusión regional. Participan: Ian Paul Otero , Héctor Vélez, Augusto Valencia. | FOJAL-CGDE |

| Número | Acuerdo | Responsable |
|--------------------------------|---|-------------|
| (continúa) CSC-DE19-02OR-03 | Se acuerda para cada indicador revisado lo siguiente: Indicador: Posición con respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos (Doing Business) Dependencia que reporta: Secretaría de Desarrollo Económico Quedó aclarado el punto, queda como está el indicador. | SPPC |
| CSC-DE19-02OR-04 | La SEDECO revisará exista la temática de mejora regulatoria en los objetivos del Plan Estatal, lidera los trabajos de un equipo que revise y proponga métricas para esta temática. Participan: Ian Paul Otero, Efrén Díaz, Carlos Ibarra, Augusto Valencia | SEDECO-CGDE |
| CSC-DE19-02OR-05 | Se integrará un grupo de trabajo para analizar la construcción de métricas sobre la creación y operación de empresas de alto impacto. Participan: Ian Paul Otero, Augusto Valencia, Alfonso Pompa Padilla. | CGDE-SICyT |

En virtud de lo anterior, el Presidente del Consejo Sectorial, sometió a consideración de los consejeros su aprobación, la cual fue aceptada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente, agradeció a los consejeros por su asistencia y participación. A continuación dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del año 2019 a las 14:45 horas del día de su inicio, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.

Integrantes Ciudadanos Locales

(RÚBRICA)

(RÚBRICA)

Augusto Chacón Benavides

Carlos David Ibarra Rubio

Director General de Jalisco Cómo Vamos

Representante

Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara

(RÚBRICA)

Ana Gabriela Farías Calderón

Presidenta de la Asociación Civil Parvada

(RÚBRICA)

Carlos Wolstein González Rubio

Presidente Oficina de Visitantes y
Convenciones de Guadalajara

(RÚBRICA)

Ian Paul Otero Vázquez

Socio Fundador y Director General de
Red Wood Ventures

(RÚBRICA)

Leonel González Jáuregui

Líder en Proyectos, Organización de
Productores del Sector Agropecuario

(RÚBRICA)

María del Socorro Piña Montiel Presidenta

Movimiento Asociativo Jalisciense Pro
Personas con Discapacidad

Integrantes Ciudadanos Nacionales

(RÚBRICA)

Ana Bertha Gutiérrez Jiménez

Investigadora en México Cómo Vamos

Integrantes gubernamentales

(RÚBRICA)

Ana Lucia Camacho Sevilla

Representante

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

(RÚBRICA)

Alfonso Pompa Padilla

Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología

(RÚBRICA)

Germán Ernesto Ralis Cumplido

Secretario de Turismo

(RÚBRICA)

Ernesto Sánchez Proal

Secretario de Desarrollo Económico

(RÚBRICA)

Héctor Aníbal Vélez Chong

Director General del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

(RÚBRICA)

Marco Valerio Pérez Gollaz

Secretario del Trabajo y Previsión Social

Integrantes Gubernamentales No Permanentes

(RÚBRICA)

Francisco Medina Gómez

Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco ,

Coordinación del Consejo

(RÚBRICA)

(RÚBRICA)

José Alejandro Guzmán Larralde

Presidente del Consejo

Coordinador General Estratégica de
Crecimiento y Desarrollo Económico

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera

Secretaria Ejecutiva

Secretaria de Planeación y Participación
Ciudadana

(RÚBRICA)

(RÚBRICA)

Alaín Fernando Preciado López

Representante

Secretaría General de Gobierno

Claudia Vanessa Pérez Lamas

Representante

Jefatura de Gabinete

(RÚBRICA)

(RÚBRICA)

Luis García Sotelo

Representante

Secretaría de la Hacienda Pública

Mónica T. Ballescá Ramírez

Secretaria Técnica Gobernanza y
Directora General de Planeación y
Evaluación de la SPPC

(RÚBRICA)

Nora Martin Galindo

Secretaria Técnica de Gabinete y
Directora de Planeación y Proyectos
Estratégicos de la Coordinación General
Estratégica de Crecimiento y Desarrollo
Económico

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la segunda sesión ordinaria 2019, del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el día miércoles 24 veinticuatro de julio del 2019 en el salón de usos múltiples de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.



Plan Estatal
DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO
2018 - 2024 • VISION 2030



Consejo Sectorial Ciudadano
para la Planeación, Medición y Evaluación
Desarrollo Económico

Segunda sesión ordinaria
24 de julio de 2019

Punto 1

Bienvenida, verificación quórum legal y orden del día

Mtro. Alejandro Guzmán

Presidente del Consejo,

Coordinador General Estratégico de Desarrollo Económico

Orden del día

1. **Bienvenida, verificación de quórum y orden del día.**
2. **Aprobación del acta de la 1ª. Sesión Ordinaria y Seguimiento de los acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria.**
3. **Resultados de observaciones, recomendaciones y mejoras al PEGD.**
 - a) Ejercicios de participación ciudadana para la construcción del Plan Estatal; b) Mejoras al apartado estratégico temático; y c) Integración de los Propósitos de Gobernanza.
4. **Indicadores y metas del PEGD. Resultados del trabajo virtual de revisión.**
(Exposición y diálogo).
5. **Análisis de casos de co-creación de indicadores y metas: MIDE Lab.**
(Exposición y diálogo).
4. **Asuntos generales.**
 - a) Entrega de proyecto de reglamento interno de los Consejos Sectoriales Ciudadanos.
7. **Acuerdos.**

Punto 2

Aprobación del acta de la 1a Sesión Ordinaria / Seguimiento de los acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria.

Dra. Mónica Ballescá

Secretaria técnica de Gobernanza

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa


Punto 2 **Aprobación de acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2019**

- Lectura y aprobación del acta de las Primera Sesión Ordinaria de 2019 en ambos consejos (Adjuntas)

✓

Dado que fue enviada con antelación se propone su aprobación dispensando su lectura

- Seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores



Punto 2 **Seguimiento de los acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria.**


| Código | Acuerdo | Responsable | Estatus del acuerdo | Descripción de último seguimiento |
|-------------------|---|-------------|---------------------|--|
| CSC-DE 19-01OR-01 | Se enviará el proyecto de Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales Ciudadanos a los consejeros para su análisis y discusión en la 2ª Sesión Ordinaria 2019. | SPCC | Proceso | Se enviará la siguiente semana para retroalimentación por parte de los consejeros como límite el 30 de agosto para su discusión en la 3a Sesión Ordinaria. |
| CSC-DE 19-01OR-02 | Se incluirá la visión transversal de sostenibilidad del medio ambiente dentro del Crecimiento y Desarrollo Económico. | SPCC | Concluido | Se incluyó la visión de sostenibilidad con el medio ambiente en el Objetivo de Gobernanza del Eje Desarrollo Económico. |
| CSC-DE 19-01OR-03 | El Consejo da un voto de confianza para que las ideas sean procesadas y reflejadas en el PEGD | SPCC | Concluido | Se incluyeron las aportaciones de los consejeros en función de su factibilidad. |

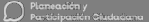
Punto 3

Resultados de observaciones, recomendaciones y mejoras al PEGD.

Mtra. Margarita Sierra
 Secretaria Ejecutiva del Consejo,
 Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Mtra. Nora Martín
 Secretario Técnico de Gabinete
 Directora de planeación y proyectos estratégicos, en la Coordinación General



 Planeación y Participación Ciudadana

Punto 3

Resultados de observaciones, recomendaciones y mejoras al PEGD.

a) Ejercicios de participación ciudadana para la construcción del Plan Estatal

Mtra. Margarita Sierra
 Secretaria Ejecutiva del Consejo,
 Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Resultados de la Planeación Participativa

[Resultados](#)
[Resultados](#)
[Resultados](#)
[Resultados](#)

[Resultados](#)
[Resultados](#)
[Resultados](#)

Consejos Sectoriales Ciudadanos

[Desarrollo Social](#)
[Seguridad](#)
[Desarrollo Económico](#)
[Español del Territorio](#)

plan.jalisco.gob.mx

Ficha 1
Aportaciones de la participación ciudadana

Sección I. Talleres temáticos de planeación:

1. Listado de temas y/o problemas definidos en los talleres temáticos
2. Árboles de problemas en los talleres temáticos
3. Lista de participantes en los talleres temáticos de planeación

plan.jalisco.gob.mx

Punto 3

Resultados de observaciones, recomendaciones y mejoras al PEGD.

b) Mejoras al apartado estratégico temático

Mtra. Nora Martín
 Secretario Técnico de Gabinete
 Directora de planeación y proyectos estratégicos, en la Coordinación General

FICHA 2
Resultados de ejercicio de co-creación participativa en apartado estratégico en las temáticas del desarrollo económico

plan.jalisco.gob.mx

| Temática | Comentarios de forma* | | | Comentarios de fondo** | | | Sobre enfoques transversal y grupos prioritarios*** | | |
|---|-----------------------|-------------------|----------------------|------------------------|------------|----|---|-----|----------|
| | Objetivo Narrativo | Resultado General | Resultado Específico | OTN | RGE | RE | OTN | RGE | RE |
| Desarrollo rural | 1 | 2 | | 4 | 2 | 6 | | | |
| Industria | | | | 6 | 7 | 7 | | | 1 |
| Energía | | 3 | | 6 | 5 | 3 | | | |
| Comercio y servicios | | | | 5 | 6 | 6 | | | 1 |
| Turismo | 1 | | 1 | 2 | 4 | 4 | | 1 | 1 |
| Competencias y capacidades del capital humano | 1 | | | 3 | 6 | 4 | | 1 | 2 |
| Ciencia y tecnología | 1 | | 2 | | 3 | 3 | | | |
| Innovación | 1 | 1 | | | 1 | 2 | | | 1 |
| Financiamiento para el desarrollo | | | 1 | 3 | 2 | 3 | | | 1 |
| Total | | 13 | | | 103 | | | | 9 |

*Ortografía y relación
 ** Agregar algo fundamental, desarrollar mas, desarrollar menos, nuevo enfoque
 *** Igualdad sustantiva, derechos humanos, medio ambiente, incluir a un sector implicado en la temática, seguridad, justicia, personas con discapacidad, juventud, adultos mayores, migrantes, diversidad sexual

OTN = Objetivo temático narrativo
 RGE = Resultado general esperado 2024
 RE = Resultados específicos esperados

Desarrollo rural

Objetivo temático narrativo

Foma
 3

Mantener el liderazgo de Jalisco en materia agropecuaria a nivel nacional, ampliando, rehabilitando, y modernizando la infraestructura rural productiva, desarrollando las capacidades productivas y la asistencia técnica para los productores del campo, incrementando el valor agregado y la comercialización de los productos del sector primario, mejorando la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios, promoviendo los sistemas y prácticas de producción agropecuaria sustentables e incrementando la innovación y tecnificación de los procesos que eleven la productividad del campo.

Potencializar el liderazgo de Jalisco en materia agropecuaria a nivel nacional, ampliando, rehabilitando y modernizando la infraestructura rural productiva, desarrollando las capacidades productivas y la asistencia técnica para los productores del campo, incrementando el valor agregado y la comercialización de los productos del sector primario, mejorando la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios, promoviendo los sistemas y prácticas de producción agropecuaria sustentables e incrementando la innovación y tecnificación de los procesos que eleven la productividad del campo y la calidad de vida de los productores.

Fondo
 12

Mantener el liderazgo de Jalisco en materia agropecuaria nacional

Potencializar el liderazgo de Jalisco en materia agropecuaria a nivel nacional e internacional.

Resultado general esperado 2024

Resultados específicos por temática

1 2 3 4 5 6

Resultados específicos modificados

2 3 4

NUEVO NUEVO

Industria

Objetivo temático narrativo

Foma
 0

Transformar a Jalisco con un sector industrial que cuente con la presencia de clústeres fundamentados en el desarrollo de proveeduría especializada local, capital humano, así como una infraestructura productiva y energética adecuada; siempre en armonía con las condiciones económicas, sociales y ambientales en Jalisco.

Potencializar los sectores industriales en Jalisco, mediante el diseño e implementación de políticas públicas que incentiven la atracción de inversión, el desarrollo, la calidad y el encadenamiento de la proveeduría local, la generación de productos de alto valor agregado, y el crecimiento del capital humano calificado, soportados con tecnología e infraestructura productiva, para incrementar la competitividad y mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales en el estado.

Fondo
 20

Incrementar la productividad del sector Industrial.

Incrementar la competitividad y sostenibilidad de los sectores industriales del estado.

Resultado general esperado 2024

Resultados específicos por temática

1 2 3 4 5

Resultados específicos modificados

1 2 3 4 5 NUEVO NUEVO

Energía

Objetivo temático narrativo

Foma
 3

Alcanzar la seguridad energética de Jalisco mediante la implementación de políticas públicas que permitan incrementar el aprovechamiento del potencial energético del estado, desarrollando la infraestructura necesaria que dé certidumbre a la continuidad de sus actividades productivas, brindando insumos energéticos de calidad, generando empleos y garantizando la sustentabilidad y el cumplimiento del acuerdo de la COP21 de París sobre cambio climático.

Alcanzar la máxima suficiencia energética de Jalisco, mediante el diseño e implementación de políticas públicas que incentiven a los agentes económicos para invertir en infraestructura que incremente la producción y capacidad logística, entorno a fuentes de energía tanto tradicionales, renovables, así como sistemas de eficiencia energética, brindando insumos energéticos competitivos, sustentables y dentro del marco de la COP21 de París sobre cambio climático.

Fondo
 14

Alcanzar la seguridad energética de Jalisco

Alcanzar la máxima suficiencia energética de Jalisco, y desarrollar la producción del sector en el estado.

Resultado general esperado 2024

Resultados específicos por temática

1 2 3 4 5

Resultados específicos modificados

NUEVO

Comercio y servicios

Objetivo temático narrativo

Forma 0

Potenciar la operación del sector terciario en Jalisco mediante la implementación de políticas públicas que incentiven la innovación y la transformación digital que permita que las empresas jaliscienses puedan transitar a la comercialización digital y a la generación de servicios de alto valor agregado.

Potenciar el sector de comercio y servicios en Jalisco, mediante el diseño e implementación de políticas públicas que faciliten la apertura de empresas y la generación de servicios de alto valor agregado, apalancándose con Innovación y comercio digital, para incrementar la competitividad y el encadenamiento de los servicios y puntos de venta incorporando proveeduría con mayor contenido local

Fondo 17

Resultado general esperado 2024

Aumentar la productividad del sector terciario en Jalisco.

Lograr que los servicios y establecimientos comerciales mejoren su competitividad y volumen de ventas incorporando proveeduría con mayor contenido local.

Enfoques Transv. y Grupos Prioritarios

1

Resultados específicos por temática

1 2 3 4

Resultados específicos modificados

4 NUEVO NUEVO

Turismo

Objetivo temático narrativo

Forma 2

Consolidar al turismo como un pilar estratégico de desarrollo en el estado, de manera inclusiva y sostenible, mediante el desarrollo de nuevos destinos turísticos y el ordenamiento de los existentes, procurando la seguridad del turista, mejorando la conectividad de los principales destinos del estado, procurando incrementar la conectividad internacional y la mejora de la infraestructura carretera y portuaria, así como incrementar la calidad en el servicio dentro de la industria turística y la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional; promover la protección de los ecosistemas, el patrimonio cultural y social de las comunidades.

Consolidar al turismo como uno de los pilares estratégicos de desarrollo en el estado, a través de impulsar nuevos destinos turísticos y ordenar los existentes, incrementando la conectividad nacional e internacional, mejorando la infraestructura, promoviendo la calidad en el servicio dentro de la industria, y promocionando al Estado al interior y exterior del país, de manera sustentable e incluyente, protegiendo el patrimonio cultural y social de las comunidades.

Fondo 10

Resultado general esperado 2024

Incrementar la afluencia y la derrama económica proveniente del turismo.

Incrementar la afluencia y la derrama económica proveniente del turismo, de manera incluyente y sustentable.

Enfoques Transv. y Grupos Prioritarios

2

Resultados específicos por temática

1 2 3 4 5 6

Resultados específicos modificados

6 NUEVO

Competencias y capacidades del capital humano

Objetivo temático narrativo

Forma 1

Incrementar la cantidad y calidad de los empleos en Jalisco, a través del mejoramiento de competencias y capacidades del capital humano, así como de la certificación de habilidades y competencias técnicas de los trabajadores, asimismo, mediante la capacitación respecto al cumplimiento de los derechos y obligaciones laborales, de salud, higiene y seguridad en el trabajo e incentivando al sector patronal que implemente políticas de responsabilidad social en sus centros de trabajo relativas a la inclusión, flexibilidad y reinserción social laboral, fortaleciendo las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

Incrementar la cantidad y calidad de los empleos en Jalisco, a través del mejoramiento de competencias y capacidades del capital humano, así como de la certificación de las habilidades y competencias técnicas de los trabajadores, velando a su vez por el cumplimiento de los derechos y obligaciones laborales y la paz laboral como base del crecimiento, así mismo incentivando al sector patronal en la implementación de políticas de responsabilidad social, relativas a la inclusión, flexibilidad y reinserción social laboral.

Fondo 13

Resultado general esperado 2024

Incremento en la cantidad y calidad de los empleos

Mejorar el entorno económico y social para incrementar la cantidad, calidad, remuneración e inclusión de los empleos formales en Jalisco.

Enfoques Transv. y Grupos Prioritarios

3

Resultados específicos por temática

1 2 3 4 5 6

Resultados específicos modificados

1 2 3 4 5 6

Ciencia y tecnología

Objetivo temático narrativo

Forma 3

Impulsar el desarrollo tecnológico y científico a través de la formación de recursos humanos especializados en las áreas estratégicas y en todas las regiones del Estado; la vinculación efectiva entre la academia, industria, sociedad y gobierno, así como incrementar la inversión científica y tecnológica para alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable.

Impulsar el desarrollo científico y tecnológico, a través de la vinculación entre la academia, industria, sociedad y gobierno para la formación de capital humano especializado en áreas estratégicas y en todas las regiones del estado; así mismo detonar la inversión científica y tecnológica para alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable.

Fondo 6

Resultado general esperado 2024

Incrementar el desarrollo tecnológico y la investigación científica.

Incrementar el desarrollo tecnológico y la investigación científica en todas las regiones del estado.

Enfoques Transv. y Grupos Prioritarios

0

Resultados específicos por temática

1 2 3 4

Resultados específicos modificados

1 2 3 4 NUEVO NUEVO NUEVO NUEVO

Innovación

Objetivo temático narrativo

Forma

2 Incrementar la capacidad innovadora en los sectores social, privado y público, a través de la formación e inversión de talento; el fortalecimiento de centros de investigación y universidades para el desarrollo de conocimiento y activos intangibles que resuelvan problemas locales y nacionales, la transferencia de tecnología, la generación de políticas públicas, mejora del marco regulatorio que impulse la cultura de innovación en la sociedad, industria y el gobierno.

Fondo

3 Incrementar la capacidad innovadora en los sectores social, privado y público.

Incrementar la capacidad innovadora del estado, a través de la generación y aplicación de nuevos conocimientos y tecnologías para incrementar la competitividad de los sectores productivos y la solución a problemáticas sociales de alto impacto, apoyándose en la formación de talento, la propiedad intelectual, las capacidades de emprendimiento y el fortalecimiento de los centros de educación superior y redes de investigación aplicada.

Resultado general esperado 2024

Fortalecer el ecosistema de innovación en el estado de Jalisco.

Enfoques Transv. y Grupos Prioritarios

1

Resultados específicos por temática

1 2 3 4 5

Resultados específicos modificados

NUEVO NUEVO NUEVO

Financiamiento para el desarrollo

Objetivo temático narrativo

Forma

1 Revitalizar el emprendimiento de los jaliscienses con financiamiento y capitalización productiva mediante la operación eficiente, efectiva y transparente del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal), fomentando el desarrollo de competencias para el emprendimiento, generación de nuevas empresas y formación social así como corporativa de empresarios en todo el estado de Jalisco.

Fondo

8 Financiamiento productivo y capacitación creciente a las y los emprendedores de todo el estado de Jalisco.

Potencializar el Fondo de Inversión y Fomento Económico de Jalisco, para fortalecer el financiamiento productivo de las MIPymes, apoyando en el desarrollo de competencias para el emprendimiento, dirección y administración de negocios; así mismo desarrollando fondos de capital para atraer inversión privada nacional y extranjera, y fondos de inversión para financiar proyectos estratégicos e de infraestructura con capital público y privado.

Resultado general esperado 2024

Fomentar el emprendimiento, el financiamiento y la inversión productiva en el estado de Jalisco.

Enfoques Transv. y Grupos Prioritarios

1

Resultados específicos por temática

1 2 3 4

Resultados específicos modificados

2 3

Punto 3

Resultados de observaciones, recomendaciones y mejoras al PEGD.

c) Integración de propósitos (objetivos) de gobernanza

Mtra. Margarita Sierra
 Secretaria Ejecutiva del Consejo,
 Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Planificación y Participación Ciudadana

Propósito de gobernanza (objetivo del eje)

Consolidar a Jalisco como líder nacional en aportación de valor económico y social, integrando la ciencia y la tecnología al desarrollo de cadenas productivas estratégicas que impulsen el capital humano, creativo y emprendedor de nuestra población, así como el aprovechamiento de los recursos naturales de todas nuestras regiones de manera responsable, incluyente y sostenible.

Indicadores del Eje

| Nombre del indicador | Unidad de medida | Línea base | | Metas | | Tendencia deseable |
|---|------------------|------------|-----------|-----------|-----------|--------------------|
| | | Año | Valor | 2021 | 2024 | |
| Posición en PIB per cápita | Posición | 2017 | 13 | 12 | 11 | Descendente |
| Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos | Personas | 2018 | 1,905,236 | 1,964,870 | 2,052,183 | Ascendente |
| Posición en el Índice de Competitividad Estatal del IMCO | Posición | 2018 | 6 | 5 | 4 | Descendente |

Ficha 1

Aportaciones de la participación ciudadana

Sección II. Consejos Sectoriales Ciudadanos:

- 4.- Propósitos (objetivo) de Gobernanza
- 5.- Aportaciones para propósitos de Gobernanza
- 5.- Aportaciones para métricas de eje
- 6.- Lista de consejeros 1ª sesión ord.

Ficha 3

Integración estratégica del PEGD

Por Eje:
Propósitos (objetivo) de Gobernanza
Indicadores de eje

Por temática:
Problemas del diagnóstico
Objetivo temático narrativo
Resultado general
Resultados específicos

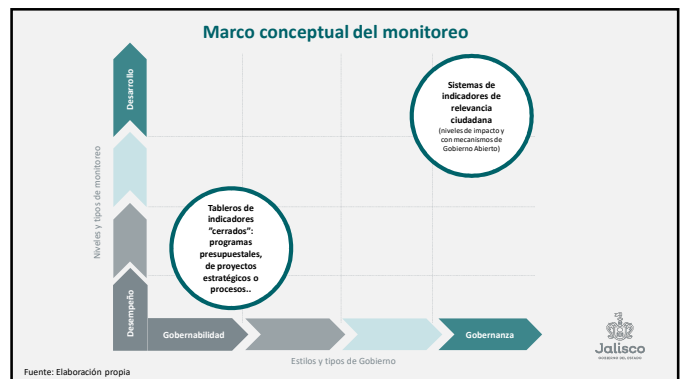
Indicadores vinculados al objetivo narrativo

plan.jalisco.gob.mx

Punto 4

Indicadores y metas del PEGD. Resultados del trabajo virtual de revisión
(Exposición y diálogo)

Dra. Mónica Ballescá
Secretaría técnica de Gobernanza
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa





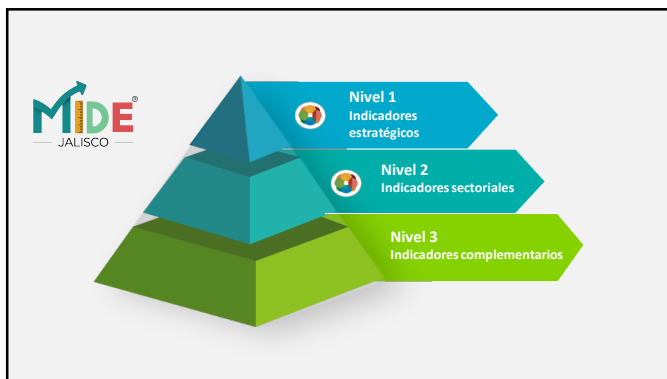
Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco

Estrategia para la definición y monitoreo periódico de la evolución de los indicadores que dan seguimiento a los objetivos de desarrollo, así como al cumplimiento de metas de los indicadores establecidos y vinculados al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, visión 2030.

Rendición de cuentas · Gestión orientada a resultados · Participación ciudadana deliberativa

<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

*No es un sistema de información de indicadores

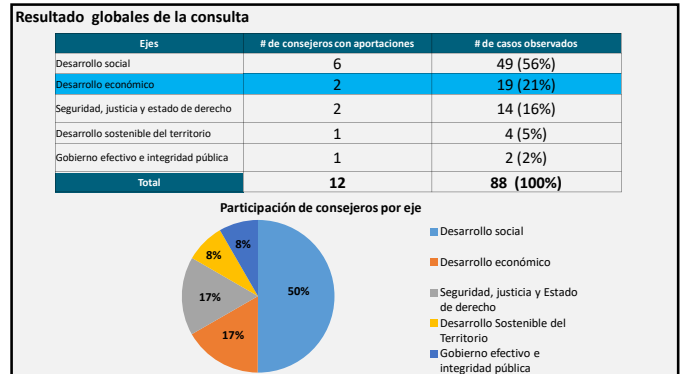
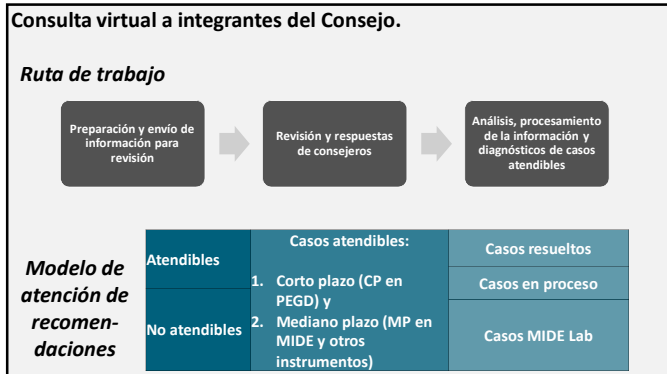


Criterios para definición de metas del PEGD

Bajo el enfoque de Gestión orientada a resultados para el desarrollo sostenible (BID/BM/ONU/OCDE), una característica esencial de las **metas es que deben referir la acción pública a la mejora expresados en escenarios realistas de reto**, es decir, deben ser un valor cuantitativo que, **dada la capacidad técnica, humana y financiera**, sea factible de alcanzar en un periodo determinado.

Los indicadores incluidos en el Plan Estatal tienen estimación de metas de mediano y largo plazos 2021 y 2024. El resto de los indicadores tienen metas anuales, así los criterios que se establecieron para la definición de metas fueron los siguientes

- Cálculo inicial con base a tendencia histórica del indicador (conforme cálculo de análisis de regresión lineal simple).
- Asegurar un resultado mejora o de no retroceso bajo los escenarios vigentes.
- Considerar se refleje una mejora en cuanto a la posición relativa que guarda Jalisco con las demás entidades federativas de México.
- Existen casos especiales de indicadores referenciados a ciclos o contextos especiales.



Consulta virtual a integrantes del Consejo de Desarrollo Económico

| Preparación y envío de información para revisión | Revisión y respuestas de consejeros | Análisis, procesamiento y diagnósticos de casos atendibles | Casos atendibles | Casos resueltos (2) |
|--|---|--|---|--|
| Envío de información a los 17 miembros permanentes del CSC de Desarrollo Económico | 2 miembros permanentes enviaron sus observaciones | 19 casos observados y atendibles | 7 casos en corto plazo, 9 en mediano plazo, 2 que no procedían, 1 que no aplica | Casos en proceso (9) Casos MIDE Lab (7) |
| 13 de junio a 26 de junio | 27 de junio a 7 de julio | 8 de julio a 19 de julio | A partir del 19 de julio | |

Casos atendibles:
1. CP en PEGD y 2. MP en MIDE y otros instrumentos

Casos atendidos :

- Cambiar número absoluto por porcentaje:

Se verificó que el indicador **Caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal** ya está expresado en términos porcentuales. Asimismo, en el caso de **Trabajadores registrados en el IMSS** se solicitaba incorporar más indicadores, lo cual ya ocurre. Actualmente se tienen 8 métricas sobre empleo 3 en Plan y 5 complementarias.

Casos en proceso de atención :

- Atención integral a temas.
- Recomendaciones de desagregar por género algunos indicadores.
- Desagregación por posición laboral.
- Incluir indicadores complementarios.
- Utilizar diferente unidad de medida del indicador.

Punto 5

Análisis de casos de co-creación de indicadores y metas: MIDE Lab (Exposición y diálogo)

Dra. Mónica Ballescá
Secretaría técnica de Gobernanza
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Mtro. Mauro Aguilar
Suplente de Secretaría técnica de Gobernanza
Directora de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo

Planeación y Participación Ciudadana

MIDE LAB
MESAS DE DIÁLOGO TÉCNICO 2019

Objetivo:

Ser un espacio de diálogo técnico e interacción entre gobierno y ciudadanos, ambos miembros de los Consejos Sectoriales, a fin de crear de manera conjunta los elementos técnicos que fortalezcan los criterios del monitoreo del desarrollo de Jalisco

1. Presentación de caso de estudio

2. Ronda de diálogo (por indicador)

3. Ronda de cierre

4. Conclusiones

Dinámica de trabajo para la revisión de casos

Seis casos de revisión de pertinencia de indicadores

1. Personas atendidas a través de proyectos de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación
2. Proyectos apoyados de ciencia, tecnología e innovación
3. Empresas y personas físicas beneficiadas con proyectos de ciencia, tecnología e innovación
4. Número de créditos otorgados por el FOJAL
5. Monto de créditos otorgados por el FOJAL
6. Número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL

Un caso para revisar clasificación de "Anomalía" del indicador:

7. Posición con respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos (*doing bussiness*)

Revisión de pertinencia de indicador

Caso 1 **Indicador:** Personas atendidas a través de proyectos de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación

Dependencia que reporta: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal)

| Unidad de medida | Tendencia deseable (de la unidad de medida del indicador) | Valor 2016 | Valor 2017 | Valor de línea base 2018 | Meta 2021 | Meta 2024 | Descripción del indicador | Recomendaciones (Generalidades) |
|------------------|---|------------|------------|--------------------------|-----------|-----------|---|--|
| Personas | Ascendente | | | 123,744 | 151,250 | 201,314 | Este indicador se refiere al número de personas que fueron atendidas y/o asistieron a los eventos, coloquios, proyectos, conferencias, ferias, etcétera, apoyados para la difusión y la divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación. | ¿Qué significa atender y que aporte da esa atención al desarrollo económico? |

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2018.

Revisión de pertinencia de indicador

Caso 2 **Indicador:** Proyectos apoyados de ciencia, tecnología e innovación

Dependencia que reporta: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal)

| Unidad de medida | Tendencia deseable (de la unidad de medida: Ascendente o Descendente) | Valor 2016 | Valor 2017 | Valor línea base 2018 | Meta 2021 | Meta 2024 | Descripción del indicador | Recomendaciones (Generalidades) |
|------------------|---|------------|------------|-----------------------|-----------|-----------|---|--|
| Proyectos | Ascendente | | | 319 | 371 | 406 | Este indicador muestra el número total de proyectos de investigación que se realizan con empresas, instituciones, centros de investigación, asociaciones y personas físicas apoyados. | El indicador no se refiere a una acción o intervención concreta del gobierno. Apoyo puede interpretarse de muchas maneras. |

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2018.

Revisión de pertinencia de indicador

Caso 3 **Indicador:** Empresas y personas físicas beneficiadas con proyectos de ciencia, tecnología e innovación

Dependencia que reporta: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal)

| Unidad de medida | Tendencia deseable (de la unidad de medida del indicador) | Valor 2016 | Valor 2017 | Valor línea base 2018 | Meta 2021 | Meta 2024 | Descripción del indicador | Recomendaciones (Generalidades) |
|------------------|---|------------|------------|-----------------------|-----------|-----------|--|---|
| Proyectos | Ascendente | | | 247 | 297 | 325 | Este indicador muestra el número de proyectos de investigación que se realizan con empresas y personas físicas | El indicador no se refiere a una acción o intervención concreta del gobierno. Menciona beneficio, pero es muy vago. |

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2018.

Revisión de pertinencia de indicador

Caso 4 **Indicador:** Número de créditos otorgados por el FOJAL

Dependencia que reporta: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

| Unidad de medida | Tendencia deseable (de la unidad de medida: Ascendente o Descendente) | Valor 2016 | Valor 2017 | Valor línea base 2018 | Meta 2021 | Meta 2024 | Descripción del indicador | Recomendaciones (Generalidades) |
|------------------|---|------------|------------|-----------------------|-----------|-----------|--|--|
| Créditos | Ascendente | 8,740 | 14,989 | 22,070 | 24,200 | 26,750 | Este indicador exhibe el número de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las Mipymes | Indicador limitado. Se considera que es prudente medir el seguimiento y sostenibilidad de los créditos, puesto que el número y monto no dan pauta sobre el incremento al desarrollo de nuevas empresas, nuevos empleos (permanencia) y al buen uso de los recursos públicos. |

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno de Jalisco, México, 2018.

Revisión de pertinencia de indicador

Caso 5 **Indicador:** Monto de créditos otorgados por el FOJAL

Dependencia que reporta: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

| Unidad de medida | Tendencia deseable (de la unidad de medida del indicador) | Valor 2016 | Valor 2017 | Valor de línea base 2018 | Meta 2021 | Meta 2024 | Descripción del indicador | Recomendaciones (Generalidades) |
|------------------|---|-------------|-------------|--------------------------|---------------|---------------|---|--|
| Pesos | Ascendente | 501,392,860 | 840,322,125 | 1,264,733,061 | 1,450,000,000 | 1,675,000,000 | Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las Mipymes. | Indicador limitado. Se considera que es prudente medir el seguimiento y sostenibilidad de los créditos, puesto que el número y monto no dan pauta sobre el incremento al desarrollo de nuevas empresas, nuevos empleos (permanencia) y al buen uso de los recursos públicos. |

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno de Jalisco, México, 2018.

Revisión de pertinencia de indicador

Caso 6 **Indicador:** Número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL

Dependencia que reporta: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

| Unidad de medida | Tendencia deseable (de la unidad de medida del indicador) | Valor 2016 | Valor 2017 | Valor línea base 2018 | Meta 2021 | Meta 2024 | Descripción del indicador | Recomendaciones (Generalidades) |
|------------------|---|------------|------------|-----------------------|-----------|-----------|--|--|
| Personas | Ascendente | 34,862 | 51,682 | 66,408 | 75,000 | 82,500 | Es la capacitación y seguimiento y sostenibilidad de los emprendedores y empresarios a través de la Academia Fojal | Indicador limitado. Se considera que es prudente medir el seguimiento y sostenibilidad de los créditos, puesto que el número y monto no dan pauta sobre el incremento al desarrollo de nuevas empresas, nuevos empleos (permanencia) y al buen uso de los recursos públicos. |

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco, México, 2018.

Revisar su clasificación como "anomalía"

Caso 7 **Indicador:** Posición con respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos (doing business)

Dependencia que reporta: Secretaría de Desarrollo Económico

| Unidad de medida | Tendencia deseable | Valor 2014 | Valor 2015 | Valor 2016 | Valor 2017 | Valor línea base 2018 | Meta 2021 | Meta 2024 | Descripción del indicador | Recomendaciones (Generalidades) |
|------------------|--------------------|------------|------------|------------|------------|-----------------------|-----------|-----------|--|---|
| Posición | Descendente | 15 | | 11 | | | 8 | 6 | Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional con respecto a la facilidad de hacer cumplir los contratos en función del tiempo (días), costo (porcentaje de la deuda) y un índice de complejidad que va de 0 a 100, donde 0 es lo menos complejo y 100 lo más complejo. | El planteamiento del indicador se considera incorrecto para la labor gubernamental (Jalisco como samos). No obstante, en el análisis particular que envió ICV no aparece como endemático sino como aceptable en verde |

Fuente: Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional. Doing Business Subnational Reports (2016).

Punto 6

Asuntos generales

Mtro. Alejandro Guzmán

Presidente del Consejo,
Coordinador General Estratégico de Desarrollo Económico



a) En la semana del 29 de julio

Se enviará el proyecto de Reglamento Interior de los Consejos, para su revisión y propuestas de mejora.



Enviar ajustes a más tardar al día 30 de agosto.

Punto 7
Acuerdos

Mtra. Nora Martín
Secretario Técnico de Gabinete
Directora de planeación y proyectos estratégicos, en la Coordinación General



Punto 7 Acuerdos 2ª Sesión Ordinaria 2019.

| Número | Acuerdo | Responsable |
|------------------|---|--|
| CSC-DE19-01OR-01 | Se enviará en la semana del 29 de julio, el proyecto de reglamento interior vía electrónica y se recibirán recomendaciones de mejora a más tardar el 30 de agosto de 2019. | SPPC-Consejeros |
| CSC-DE19-02OR-01 | Revisar y ajustar los valores (2018) de los indicadores de turismo para hacer un recálculo de metas, considerando la fiabilidad, monitoreabilidad y confiabilidad de la fuente de información | Consejero Carlos Wolstein-Sria de Turismo- CGDE-SPPC |
| CSC-DE19-02OR-02 | Se ajustará la redacción del resultado general esperado de Energía, para que diga "Alcanzar la suficiencia energética de Jalisco, y desarrollar la producción del sector en el estado". | SPPC |

Punto 7 Acuerdos 2ª Sesión Ordinaria 2019.

| Número | Acuerdo | Responsable |
|------------------|--|------------------------|
| CSC-DE19-02OR-03 | Se acuerda para cada indicador revisado lo siguiente: Indicador: Personas atendidas a través de proyectos de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación Dependencia que reporta: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal) Se dejará como indicador complementario, pero se analizará la construcción de nuevas métricas que reporte la SICYT en materia de ciencia y tecnología. | Coecytjal- CGDE |
| | Indicador: Proyectos apoyados de ciencia, tecnología e innovación Dependencia que reporta: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal) Se revisará la redacción y el alcance, para reconstruirse como una medición de montos concurrentes invertidos en CTI promovidos a través del Coecytjal. Se construirá un nuevo indicador que refleje el número de proyectos de CTI así como se sumarán los proyectos y montos, así como el efecto multiplicador en trabajo. | Coecytjal- SICYT- CGDE |

Punto 7 Acuerdos 2ª Sesión Ordinaria 2019.

| Número | Acuerdo | Responsable |
|--------------------------------|---|------------------------|
| (continua) CSC-DE19-02OR-03 | Se acuerda para cada indicador revisado lo siguiente: Indicador: Empresas y personas físicas beneficiadas con proyectos de ciencia, tecnología e innovación Dependencia que reporta: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal) | Coecytjal- SICYT- CGDE |
| | Se sustituye conforme al acuerdo del indicador anterior. Indicadores: Número de créditos otorgados por el FOJAL; Monto de créditos otorgados por el FOJAL; Número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL Dependencia que reporta: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) Se mejorará la redacción para que de cuenta que son financiamiento. Se creará un grupo de trabajo para analizar las métricas existentes ya en MIDE Fojal, incorporando métricas que den cuenta de estímulos de 1º y 2º piso, e inclusión regional. Participan: Ian Paul Otero , Héctor Vélez, Augusto Valencia. | FOJAL-CGDE |

Punto 7 Acuerdos 2ª Sesión Ordinaria 2019.

| Número | Acuerdo | Responsable |
|--------------------------------|---|-------------|
| (continúa) CSC-DE19-02OR-03 | Se acuerda para cada indicador revisado lo siguiente: Indicador: Posición con respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos (doing business) Dependencia que reporta: Secretaría de Desarrollo Económico | SPPC |
| CSC-DE19-02OR-04 | Quedó aclarado el punto, queda como está el indicador. La SEDECO revisará exista la temática de mejora regulatoria en los objetivos del Plan Estatal, lidera los trabajos de un equipo que revise y proponga métricas para esta temática. Participan: Ian Paul Otero, Efrén Díaz, Carlos Ibarra, Augusto Valencia | SEDECO-CGDE |
| CSC-DE19-02OR-05 | Se integrará un grupo de trabajo para analizar la construcción de métricas sobre la creación y operación de empresas de alto impacto. Participan: Ian Paul Otero, Augusto Valencia, Alfonso Pompa Padilla. | CGDE-SICYT |

